

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

6^a Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

2023-0145

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
24 AGO 2023 PM 5:00

AL SENADO DE PUERTO RICO:

El pasado 23 de agosto de 2023 salió a relucir en las noticias que dos buzos fueron arrastrados por la corriente cerca de la isla Caja de Muerto, en Ponce. A horas de la tarde de este día, los buzos aparecieron sanos y salvos, gracias a que unos pescadores los encontraron y rescataron. En un reportaje para un noticiario, se alega que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), no pudo asistir en la búsqueda debido a que la Unidad Marítima del Cuerpo de Vigilantes de Ponce tiene una de las embarcaciones dañadas y ha estado así por los pasados nueve meses y además, las dos motoras acuáticas no tienen marbete vigente.

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (en adelante, DRNA) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a su Secretaria el término de diez (10) días calendarios, contados a partir de la notificación.

1. El DRNA cuenta con ordenes administrativas que proceden a las normas y procedimientos sobre el uso y manejo adecuado de la flota del departamento, entiéndase, todo el conjunto de los medios de trasportación terrestres, marítimas y aéreo, pero sin limitarse a vehículos, aviones, helicópteros, carros, lachas, entre otros. A raíz de esto, solicitamos la siguiente información:
 - a. Inventario de la flota del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (todas las unidades marítimas, terrestres y aéreas);
 - b. Favor de proveer el listado del área donde esta asignada cada unidad de la flota del DRNA.
 - c. ¿Cuántas unidades del total de la flota están en funcionamiento y cuántas de ellas están a la espera de reparación?;

- d. Favor de proveer las gestiones realizadas (con evidencia documentada) para la reparación de las unidades en desuso y el tiempo que lleva sin funcionar. Además, proveer el tiempo estimado que tomaría repararla;
- e. ¿Cuántas unidades, del total de la flota no tienen su marbete vigente? ¿Y por qué no está vigente?;

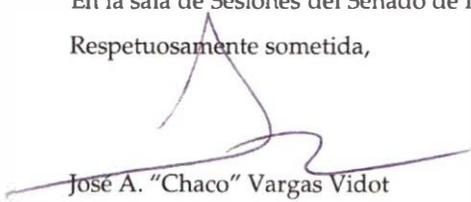
2. El Cuerpo de Vigilantes del DRNA, tienen el deber de ejercer la inspección y vigilancia sobre los cuerpos de agua de Puerto Rico y vigilar por el debido cumplimiento de las actividades y operaciones en los componentes de la corteza terrestre en terrenos públicos o privados. A tenor a esto, solicitamos remita la siguiente información:

- a. Favor proveer el listado total de los miembros del Cuerpo de Vigilantes del DRNA y sus puestos;
- b. Favor proveer el listado del equipo necesario para ejercer sus funciones;
- c. Favor de proveer listado de las unidades y/o cuarteles en funcionamiento en Puerto Rico;
- d. Favor de proveer listado de la flota del Cuerpo de Vigilantes de Puerto Rico;
- e. ¿Cuántas unidades del total de la flota están en funcionamiento y cuántas de ellas están a la espera de reparación?;
- f. Favor de proveer las gestiones realizadas (con evidencia documentada) para la reparación de las unidades en desuso y el tiempo que lleva sin funcionar. Además, proveer el tiempo estimado que tomaría repararla;
- g. ¿Cuántas unidades, del total de la flota no tienen su marbete vigente? ¿Y por qué no está vigente?;
- h. ¿El Cuerpo de Vigilantes de Puerto Rico está adiestrado para asistir en la búsqueda de personas arrastradas por corrientes de agua? De su respuesta ser en la afirmativa, favor de proveer evidencia de los adiestramientos. De su respuesta ser en la negativa, ¿Es algo que se ha contemplado junto al Negociado de la Policía de Puerto Rico y/o Manejo de Emergencias?

- i. ¿Tiene el Cuerpo de Vigilantes acuerdos colaborativos con el Negociado de la Policía de Puerto Rico y/o con Manejo de Emergencias? De su respuesta ser en la afirmativa, ¿cuáles serían estos acuerdos y qué unidades y/o cuartos incluyen?

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 24 de agosto de 2023.

Respetuosamente sometida,



José A. "Chaco" Vargas Vidot

Senador Independiente